

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE ANUNCIOS

FUNDADO EN 1852.

REPÚBLICA DEL SALVADOR.

1885. Octubre diez días

MOTICAN DE TURCO.

LA REPUBLICA.

Práxis de sacerdotio.

SEIS PESOS.

Tres centavos.

"DIARIO OFICIAL".

Publicado todos los días...

Algo sobre instrucción.

El más importante de los deberes de un gobernante, es el de procurar el ensanche y propagación de la enseñanza...

En nuestro país, desgraciadamente se ha atendido a hacer la educación de uno, y no la de todos...

Nuestras palabras tal vez caen oídas, pero son ciertas y nacidas del saludable deseo de procurar el bien a la patria salvadoreña.

Nosotros creemos, que al dar el nombramiento de maestro a un individuo, debe tomarse en consideración su buena conducta...

útiles a la nación.

¡Pero cual sería el resultado que obtendríamos, si el maestro en lugar de dar buenos ejemplos, los diera solamente de corrupción!

Es muy triste decirlo, esos niños que salieron del hogar con la alma blanca y pura como el armiño, volverían a su casa, con todos los vicios, y la depravación en el alma.

No parece que el actual reglamento de Instrucción pública, no reúna las condiciones necesarias, para que fuera adoptado por la generalidad.

Exigir que la persona que pretenda el nombramiento de maestro, sea ilustrado y de buena conducta, y que presente un certificado de su buen comportamiento...

Hay maestros que además de observar muy mala vida, tratan a sus educandos, de la manera más bárbara y brutal, y a pesar de esto, presentan sus certificaciones de buena conducta...

Para corregir este mal de tanta trascendencia, creemos que debía nombrarse una junta compuesta de personas de reconocida honradez, para que signiera un sumario de la conducta del individuo que quisiera optar el nombramiento de maestro.

Además, nombrar un jurado ajeno al examen que la misma junta de personas de reconocida honradez, para que signiera un sumario de la conducta del individuo que quisiera optar el nombramiento de maestro.

Sería de desearse también, que la junta de instrucción, visitara los centros de enseñanza, para dictar oportunas medidas, para el mejor desempeño de las escuelas.

Ojalá que estas indicaciones sean atendidas, porque, ya sabemos que la escuela es el primer anjular del edificio social.

A este respecto ha dicho un célebre escritor: *obscuro escuela y cerradura las ciruelas.*

COLABORACION.

Lo que conviene al país.

Por lo que respecta a los asuntos de Hacienda, el Supremo Gobierno, con el planzo de la generalidad ha estado considerando la manera de verificar el pago de sus créditos.

Ultimamente se la publicada en la "Voz de Centro-América" un proyecto sobre autorización de la deuda, que nos parece de mucha importancia y que conviene ser conocido por el país...

Exigir que la persona que pretenda el nombramiento de maestro, sea ilustrado y de buena conducta, y que presente un certificado de su buen comportamiento...

Exigir que la persona que pretenda el nombramiento de maestro, sea ilustrado y de buena conducta, y que presente un certificado de su buen comportamiento...

Exigir que la persona que pretenda el nombramiento de maestro, sea ilustrado y de buena conducta, y que presente un certificado de su buen comportamiento...

Exigir que la persona que pretenda el nombramiento de maestro, sea ilustrado y de buena conducta, y que presente un certificado de su buen comportamiento...

Exigir que la persona que pretenda el nombramiento de maestro, sea ilustrado y de buena conducta, y que presente un certificado de su buen comportamiento...

Exigir que la persona que pretenda el nombramiento de maestro, sea ilustrado y de buena conducta, y que presente un certificado de su buen comportamiento...

go suena en los primitivos alrededores del Gobierno. "¿Pueden, pudiera hacerse la oferta de las utilidades justifica sin el ajuste de base de precio, mas este sistema tiene el inconveniente de que el comprador no sabe cuánto que qué base para fijar las aspiraciones del Gobierno?"

Confiamos nosotros en que se proyecta sobre estudiado detenidamente por el Gobierno y por la prensa inteligente y desinteresada que los que se discuten tanto la pública y manifestar su inconformidad. Si nada se dijere es en los próximos desamarse los ramos que se discuten en contra, propóngase en el adhiere al Supremo Gobierno, y nos dudamos que producirá muy buenos resultados.

San Salvador, Septiembre de 1885.

REMITIDOS.

El liberalismo.

Ante la extensión de la sociedad desgracia no esteriore comparada, y la Internacional y la que se discuten tanto la pública y manifestar su inconformidad.

El medio de los hechos y de los escritos liberales puede demostrar que mejor que la existencia de dicho sistema, que por el podema conocer, además cuenta en los principios que el liberalismo tiene el objeto que se dirige y la medida de aplicación que la abraza para llegar a él.

El medio de los hechos y de los escritos liberales puede demostrar que mejor que la existencia de dicho sistema, que por el podema conocer, además cuenta en los principios que el liberalismo tiene el objeto que se dirige y la medida de aplicación que la abraza para llegar a él.

El medio de los hechos y de los escritos liberales puede demostrar que mejor que la existencia de dicho sistema, que por el podema conocer, además cuenta en los principios que el liberalismo tiene el objeto que se dirige y la medida de aplicación que la abraza para llegar a él.

El medio de los hechos y de los escritos liberales puede demostrar que mejor que la existencia de dicho sistema, que por el podema conocer, además cuenta en los principios que el liberalismo tiene el objeto que se dirige y la medida de aplicación que la abraza para llegar a él.

El medio de los hechos y de los escritos liberales puede demostrar que mejor que la existencia de dicho sistema, que por el podema conocer, además cuenta en los principios que el liberalismo tiene el objeto que se dirige y la medida de aplicación que la abraza para llegar a él.

El medio de los hechos y de los escritos liberales puede demostrar que mejor que la existencia de dicho sistema, que por el podema conocer, además cuenta en los principios que el liberalismo tiene el objeto que se dirige y la medida de aplicación que la abraza para llegar a él.

ARMICA CENTRAL.

47 Lo que se ha llamado revolución y cuatrocientos millones de esclavos a los esclavos, sus parientes y sus hijos que en las ciudades que se han establecido a la par, por haber sido un mal, porque entonces la razón y el sentido común se han perdido.

48 Para que la razón sea y llegue a su perfección divina, es preciso empinar todos los medios científicos, cualquiera que sea los calificativos que de bueno o de malo los hayan dado las proscripciones religiosas y políticas.

49 Para llegar a este fin, es preciso empinar todos los medios científicos, cualquiera que sea los calificativos que de bueno o de malo los hayan dado las proscripciones religiosas y políticas.

50 Para llegar a este fin, es preciso empinar todos los medios científicos, cualquiera que sea los calificativos que de bueno o de malo los hayan dado las proscripciones religiosas y políticas.

51 Para llegar a este fin, es preciso empinar todos los medios científicos, cualquiera que sea los calificativos que de bueno o de malo los hayan dado las proscripciones religiosas y políticas.

52 Para llegar a este fin, es preciso empinar todos los medios científicos, cualquiera que sea los calificativos que de bueno o de malo los hayan dado las proscripciones religiosas y políticas.

53 Para llegar a este fin, es preciso empinar todos los medios científicos, cualquiera que sea los calificativos que de bueno o de malo los hayan dado las proscripciones religiosas y políticas.

54 Para llegar a este fin, es preciso empinar todos los medios científicos, cualquiera que sea los calificativos que de bueno o de malo los hayan dado las proscripciones religiosas y políticas.

55 Para llegar a este fin, es preciso empinar todos los medios científicos, cualquiera que sea los calificativos que de bueno o de malo los hayan dado las proscripciones religiosas y políticas.

56 Para llegar a este fin, es preciso empinar todos los medios científicos, cualquiera que sea los calificativos que de bueno o de malo los hayan dado las proscripciones religiosas y políticas.

57 Para llegar a este fin, es preciso empinar todos los medios científicos, cualquiera que sea los calificativos que de bueno o de malo los hayan dado las proscripciones religiosas y políticas.

58 Para llegar a este fin, es preciso empinar todos los medios científicos, cualquiera que sea los calificativos que de bueno o de malo los hayan dado las proscripciones religiosas y políticas.

59 Para llegar a este fin, es preciso empinar todos los medios científicos, cualquiera que sea los calificativos que de bueno o de malo los hayan dado las proscripciones religiosas y políticas.

60 Para llegar a este fin, es preciso empinar todos los medios científicos, cualquiera que sea los calificativos que de bueno o de malo los hayan dado las proscripciones religiosas y políticas.

61 Para llegar a este fin, es preciso empinar todos los medios científicos, cualquiera que sea los calificativos que de bueno o de malo los hayan dado las proscripciones religiosas y políticas.

62 Para llegar a este fin, es preciso empinar todos los medios científicos, cualquiera que sea los calificativos que de bueno o de malo los hayan dado las proscripciones religiosas y políticas.

AVISO

Por defension de mi esposo Juan Mo... en la ciudad de San Diego... una casa de lujo en que tiene derecho... la familia de la señora Anita... el pueblo que de ella, me... por la palabra propia en su despacho... la mejor suñidad ante la autoridad... de acuerdo de esta fecha.

“HOTEL DE HIDALGO” VENDO

LA-LIBERTAD.
Este antiguo y confortable establecimiento se vende totalmente y el propietario ofrece a sus parquistas, un cuarto cómodo y ventilado, buena maquina de lavar, nevera, nevera y licor de todas clases, todos y comodis que conplacidos pueden proporcionarlos en cualquier lugar.
Es el mejor y mas barato de este Puerto.
Tiene departamentos especiales para familias, que serian totalmente atendidos por la señora de la casa.
Hay un magnifico billar.
La-Libertad, Agosto 21 de 1955.
Juan Hidalgo.

su terreno de tres manzanas de extension, situado en jurisdiccion de Amollec, con diez y siete arboles frutales, café y plátano.
San Salvador, Setiembre 20 de 1955.
Dorotheo Peralta

CASA DE CONFIANZA

—DE—
M. M. COHEN y Cia.
Casa de Alto del Sr. N. Lopez.

Por el último vapor se acaba de recibir las siguientes:
Checolite la Yaguaja,
Pastillas de Alises,
Dulce Hervido,
Turrones Almonds,
Almendras,
Avellanas,
Un nuevo surtido de carpatas para...
Bienes elegantes,
de cueros, ca...
Mochilas de Alises,
Gran surtido de bolsos...
brillantes verdaderos.
de primera calidad.
Vengan luego que se acaba...
Tercios magnificos de cosen...
Avion ligero que ofrece a precio...
en competencia, con la facilidad de pago...
15 semanal.
Champion Light Beer americana, ma...
de del “Seaton”.

¡Atención!

Se vende la casa denominada “Ana...”, ubicada a 1/2 legua y cuarta de esta Ciudad, entre los barrios de San Jacinto y San Marcos, de diez y siete manzanas de extension propia para repasar vacas en cuatro manzanas cultivadas de café y de cacao. El que quiere inscribirse debe con don Sebastián A. Moreno en ésta Ciudad y con el que se acuerde en la finca misma.
San Salvador, Setiembre 20 de 1955.
Juan Cáceres.

EL ABOGADO

Dorotheo Peralta,

tiene abierto su bufete en la calle de “El Puro Estril”, inmediato a don José Sagera, y con secreto, fidelidad y prontitud se ocupa de la siguiente:

Asesorado en general.
Particulares de honorarios.
Defensa de asuntos judiciales y administrativos.
Cobros y liquidaciones de cuentas.
Masculas y escrituras.
Etc.

Horas de consulta de las 7 a las 10 a. m. y de las 3 a las 5 p. m.

Hay un magnifico billar.

La-Libertad, Agosto 21 de 1955.
Juan Hidalgo.

Daniel U. Palacios.

DE LA MEDICINA Y CIRUGIA.

Ofrece sus servicios profesionales a las personas que lo honren con su confianza.
Horas de consulta de 8 a. m. a. m. y de 2 a 5 p. m.
Casa de don Carlos Ayala, frente a la de don Rafael Soriano.

Great attraction.

El suscrito ofrece sus servicios como **TENEDOR DE LIBROS** y agente comisionista.
Amplia y digna toda clase de contabilidad que se le quiera encomendar.
Se vende una imprenta portatil con tipos y ornamentos suficientes por \$4000.00.
En su local.
Es agente del “Latino Americano” de la Holograf, Mercaderes No. 3 de Nueva York.
Es propietario de una fabrica de gases y gases petrolieros se expansion a gran velocidad en la zona urbana.
Gran existencia de pesos de 5 a 50 lb. metal.
Dirigiese las ordenes a su oficina, casa de aldo # 28—al Sur del Parque Central.
San Salvador—C. A.

¡Máquinas!

De desgarrar mañá y vender cada pieza de esto—**FEDERICO DIAZ** y C.
En su tienda.

AVISO.

En esta Imprenta hay de **VENTA PAPEL para envolver** a un peso la ARROBA.

Medico Colomano.

Este acreditado y acreditado establecimiento atiende al público en general. Es un absoluto.
Desea habitaciones.
Servicio quirúrgico.
ESPECIAL en caballerías y cuando puede.
Zorar las exigencias del parquismo.
El establecimiento ocupa la casa de esquina opuesta a la del señor Angulo.
San Vicente, Setiembre 20 de 1955.
Justo Paredes, Proprietario.

PREPARACIONES

DEL DR. SEIGEL.
Jarabe curativo—Pildoras purgativas.
Emulsion emolientes—Unguento.
Pildoras teológicas de Bolet.
PILDORAS DEL DR. HAYDOCK
contra las enfermedades del hígado.
SAL DE CHANTREL y gástrico de sandrales.
ELIXIR LUCAS ferruginoso aliendico.
Este agradable téj venen, bajo una forma concentrada en tres especies suaves de toda medicación téjica: **hierve cruda y cocine.**
Deposito y venta exclusiva en la Farmacia “Gran Central”, San Salvador—Puerto Reina de la plaza principal.

SE AVISA

al público que desde el 20 de los corridos, se ha trasladado la oficina de la “Cedera” de San Salvador a las 30. m. en 37 clase para caratenera y vi. vendidas polvos.
6. 30 a. m. — 12 clase.
9. 15 a. m. “ “
12. a. m. “ “
12. a. m. “ “
2.15 p.m. — 12 clase.
2. 55 p.m. — 27 clase para costureras y viendadas polvos.
4. 15 a. m. — 12 clase.
6. a. m. “ “
Y de Santa Tecla 10 minutos des pofo de las horas indicadas.
El rollo del Polvo rojo para la salifa de los segones.
Las billetes para pajes se venden a la responsabilidad de la empresa y además en Santa Tecla, Puerto del doctor Gallardo, tienda de don José Genillo, 2.
El Superintendente.

FARMACIA Y drogeria S. TRIGUEROS SONSONATE.

Este antiguo y acreditado establecimiento, hay constantemente un extenso y variado surtido de **DRUGAS Y MEDICINAS** de las mejores fabricas de Francia, Inglaterra, Alemania y Estados Unidos de América; Medicinas de patente, PERFUMERIA, VINOS DE VARIAS CLASES (petrolés) y otros artículos. Todo a precios módicos. Se dan comulgas GRATIS a los pobres.

Vendemos

por lotes, 2 en punto, un mil de cien metros de largo, idéntico, solo de por millón, con el edificio del Mercado, y con las calles del “Puro” y con el “Santo Domingo” y plano de dicho solar puede verse en la oficina de la Compañía constructora del Mercado.
El Gran Café Central.
Tienda que fue del Sr. Buffel.
Puerto del Parque.
ha pasado ha ser propiedad de **HERCULES PIZZOLI.**

Importante Rebaja DE PRECIOS.

Los propietarios de la FARMACIA DE ARAUJO Y C. danamos de realizar pronto un abaratao surtido de **DRUGAS, medicinas y especialidades**, concuridos su descuento de un 10 % de rebaja sobre los precios de cualquier otro establecimiento de esta capital, en la compra de cualquier cantidad que exceda 20 lb. y en las facturas al crédito que excedan de 200 pesos.
Medicina de superior calidad y BIEN EMBAASADAS.
Se acaba de recibir un abundante surtido de **Medicinas y Extractos Urtiga secas.**
EL DESPACHO MAS EMERADO.
San Salvador, Setiembre 18 de 1955.

Francisco A. Durini, ESCULTOR Y DISEÑADOR EN METALES CON DEPÓSITO EN GINEBRA.

se encarga de hacer desde directamente de Italia a precios sin competencia, monumentos, bustos, lámparas, cruces, candelabros, pérgolas, pilas fontaneras y para agua bendita, marcos, pedestal, escaleras, tablos para muebles y mesa de café etc., etc.
San Salvador, Abril 17 de 1956
Al. al.

SE AVISA

AL PÚBLICO QUE DESDE EL 20 DE LOS CORRIDOS, SE HA TRASLADADO LA OFICINA DE LA “CEDERA” DE SAN SALVADOR A LAS 30. M. EN 37 CLASE PARA CARATENERA Y VI. VENDIDAS PÓLVOS.

6. 30 a. m.	— 12 clase.
9. 15 a. m.	“ “
12. a. m.	“ “
12. a. m.	“ “
2.15 p.m.	— 12 clase.
2. 55 p.m.	— 27 clase para costureras y viendadas polvos.
4. 15 a. m.	— 12 clase.
6. a. m.	“ “

Y de Santa Tecla 10 minutos des pofo de las horas indicadas.
El rollo del Polvo rojo para la salifa de los segones.
Las billetes para pajes se venden a la responsabilidad de la empresa y además en Santa Tecla, Puerto del doctor Gallardo, tienda de don José Genillo, 2.
El Superintendente.

Importante. “A UN POCO DE...”

El suscriptor, urica al público, y personalmente a los constructores, que no sabe nada de ajornado de platas, **herramientas, croquis y detalles** de tamaño natural, correspondientes al ramo de **arquitectura**, con todas sus aplicaciones, ofreciendo sus futuros trabajos **exactitud y limpieza** en las obras que le encomienden.
San Salvador, Enero 23 de 1955.
Pascasio González.

Hay en mi poder

Algunos ejemplares de la interesante obra “**Los monumentos**” del Sr. Dr. D. M. F. Velez, que vendió a precio de cinco reales cada uno. Hasta que se han adquirido todos los que cumplen con esta obra tan generalmente apreciada y necesaria, como tanto de estudiantes en esta República. También tengo algunas notas y otras obras publicadas por el mismo autor.
San Salvador, Setiembre 1955.
Miguel Escarte.

Este acreditado establecimiento está abierto al servicio del público desde el 1 de Enero.
Se admiten pensionadas a precios convencionales.
Comidas a todas horas.
Vinos temperados.
SE SIRVEN BANQUETS en cualquier día y a cualquier hora.
Todo a **PRECIOS MÓDICOS**.
San Salvador, Setiembre 16 de 1955.
Hércules Pizzoli.

BUFETE.

Dr. Pedro M. Ramirez.
(Residencia en esta Universidad y la de Guatemala).
Procurador y Escrivano.
Por sus agencias no llevará más que un módico tanto por ciento del producto total.
San Salvador, casa de Don Fernando Ayala.

¡ENFERMOS!

En esta **Sección** se vende el legítimo **Jarabe de Seigel** muy bueno para curar las dolencias intestinales y del estómago, el estreñimiento y en especial modo, los dolores de cabeza, nerviosos, biliosos y reumáticos.
Las pildoras operativas de Seigel son purgantes, cátericas y antispasmodicas, se producen en forma de pastillas y en forma de extractos.
El Unguento Seigel, magistral para la quemaduras, resacas y en las lesiones, para los contusiones y ligas adiciones.
El emplastro omeleto Seigel es muy bueno para curar las ampollas y dolores de las espaldas y del pecho.

Don José A. URGOTE

San Salvador, Setiembre 16 de 1955.
10—3

